

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****1891**      *TURIS MENORCA, S.A.*

A efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta Universal Extraordinaria de la sociedad, en su reunión celebrada el 16 de enero de 2009 en su domicilio social, acordó, por unanimidad, reducir el capital social de la entidad en la cifra de 9.851,94 euros, mediante la amortización de 119 acciones propias; y reducir igualmente por importe de 111,88 euros, por redondeo del capital al céntimo más próximo. Quedando el capital social en la cifra de 983.509,18 euros.

Los acreedores de la entidad podrán oponerse a dicho acuerdo en el plazo establecido en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sant Lluís, 28 de enero de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, M.<sup>a</sup> Teresa Sintés Pascual.

ID: A090007537-1